

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 763, de fecha 14 de Diciembre del 2021, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 11880**

En concordancia con el acuerdo CORE N°11.818 de la sesión ordinaria N°761 del 9 de noviembre del año en curso, se invitó al alcalde de Salamanca y al jefe de la DIPIR, con el objeto de tener toda la información y aclarar lo ocurrido respecto de los pagos cursados por el servicio de diseño indicado y su oportunidad.

En atención a ello, se acuerda:

1. Solicitar a la Unidad de Control del Gobierno Regional que realice una investigación de los proyectos de diseño de las reposiciones de las Postas de Salud Rural (PSR) de: Llimpo, Cuncumen y Tahuinco de la comuna de Salamanca; y el proyecto deportivo “Mejoramiento cancha número 1, comuna de Salamanca”, código BIP 40012771-0.
2. Solicitar a la Contraloría Regional de Coquimbo realice las acciones correspondientes tendientes a determinar la eventual responsabilidad que le cabe a los funcionarios del Gobierno Regional en la administración de los proyectos de diseño de las reposiciones de las Postas de Salud Rural (PSR) de: Llimpo, Cuncumen y Tahuinco de la comuna de Salamanca; y el proyecto deportivo “Mejoramiento cancha número 1, comuna de Salamanca”, código BIP 40012771-0.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 1 voto(s) de abstención: Sr(s) Adriana Peñafiel Villafañe, 0 voto(s) se inhabilitan .

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**